







4	CONVENIO	IMPUESTO	EL CONTRIBUYENTE SE ACERCA A LAS OFICINAS DE TESORERIA MUNICIPAL CON COPIA DE CUENTA DE CREDITO EN ESTADO DE CUENTA Y SE PROCEDA A OBTENER LA SOLA O COMODAS CUOTAS	COPA DE CUENTA EN ESTADO DE CUENTA	SE PROCEDA A OBTENER LA SOLA O COMODAS CUOTAS	LUNES A VIERNES 08:00 A 17:00	DE	GRATUITO	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL	DR. AY. QLEMEDO 1020 Y BOLIVAR TELE 2715183	OFICINA DE TESORERIA	NO APLICA	NO	NO APLICA	0	147	NO DISPONIBLE EN CASO DE EMERGENCIA SE DEBE ASESORAR AL CONTRIBUYENTE EN UN MOMENTO DE SU NECESIDAD
5	CONTACTOS	REQUISICION DE CARTERA MENCIDA	SE ENVIA LAS RESPECTIVAS NOTIFICACIONES, CONTRIBUYENTE SE ACERCA A LA OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL PARA REALIZAR EL RESPECTIVO CONVENIO O CONCILIACION EN LA OFICINA	COPA DE CUENTA Y ESTADO DE CUENTA	TIMARTE INTERNO	LUNES A VIERNES 08:00 A 17:00	DE	GRATUITO	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL	DR. AY. QLEMEDO 1020 Y BOLIVAR TELE 2715183	OFICINA DE TESORERIA	NO APLICA	NO	NO APLICA	0	68	NO DISPONIBLE EN CASO DE EMERGENCIA SE DEBE ASESORAR AL CONTRIBUYENTE EN UN MOMENTO DE SU NECESIDAD
1	Liquidación de estadas	Impuesto	El contribuyente se acerca hasta la oficina de impuestos en el distrito del impuesto primario, cubada o original de la copia de cubada del computador, o la compra a la medida por una copia digital del impuesto en la base por la cantidad menor	Cubada y pago del impuesto primario	Se envia todos los documentos habilitados	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00		Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Rentas	2715183	OFICINA	NO	NO	NO APLICA	0	362	90%
2	Liquidación de Plusvalía	Impuesto	El contribuyente se acerca directamente a la oficina de rentas	Cubada de cubaduría del contribuyente	Se envia todos los documentos habilitados	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00		Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Rentas	2715183	OFICINA	NO	NO	NO APLICA	0	12	90%
3	Liquidación de patentes	Impuesto	El contribuyente debe disponer el certificado de uso de suelo y el formulario de patente	certificado de uso de suelo	Se envia todos los documentos habilitados	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00		Gratuito	40 minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Rentas	2715183	OFICINA	NO	NO	NO APLICA	0	263	80%
4	Liquidación del I.S. por mt	Impuesto	El contribuyente se acerca directamente a la oficina de rentas	Declaración del impuesto a la renta	Revisión de documentación pertinente	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00		Gratuito	40 minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Rentas	2715183	OFICINA	0	NO	NO APLICA	0	315	90%
5	Emisión de Hojas de Tránsito	Tasa municipal	El contribuyente se acerca al departamento de rentas	Matrícula vehicular	Revisión de documentación pertinente	De lunes a viernes de 08:00 a 17:00		Gratuito	30 minutos	Ciudadanía en general	Departamento de Rentas	2715183	OFICINA	NO	NO	NO APLICA	0	523	85%
1	GESTIÓN		Debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, mediante Memorando en GADMUN-LOCAL-003 se estableció que la aplicación de todo el control ambiental, no se realizará en las unidades de control ambiental, sino que se realizará en las oficinas de atención al ciudadano de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, en el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional para evitar la propagación del coronavirus en el ambiente, por lo que se deberá priorizar la actividad para salvaguardar la salud de los habitantes.		Por medio de las disposiciones del COE Nacional	08:00 a 17:00		Gratuito	INMEDIATO	Ciudadanía campesina	Se atiende en la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Ay. Oremde 1020 y Bolívar Ing. Orlando Arceña Chang MP de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal Ffno: 086000596	PERSONAL VIA TELEFÓNICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	-	-	100%	
2	GESTIÓN		Debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, mediante Memorando en GADMUN-LOCAL-003 se estableció que el uso de las cubadas remitidas para la cubaduría quedará prohibido por el COE Nacional (Resolución del 20 de agosto de 2020) a que esta unidad posea cualquier afectación en la oficina de la persona responsable de dicho control ambiental, por lo que se deberá priorizar la actividad para salvaguardar la salud de los habitantes.		Por medio de las disposiciones del COE Nacional	08:00 a 17:00		Gratuito	INMEDIATO	Ciudadanía campesina	Se atiende en la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Ay. Oremde 1020 y Bolívar Ing. Orlando Arceña Chang MP de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal Ffno: 086000596	PERSONAL VIA TELEFÓNICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	-	-	100%	
3	GESTIÓN		La Unidad de Gestión Ambiental realizó el seguimiento a los trabajos para la construcción de la Oficina Ambiental y demás documentación legal de las condiciones inherentes a dicho trámite en el distrito de Mollatepeque en el marco de la ejecución del Proyecto de Inversión Social "Mejoramiento de las Condiciones Ambientales de la Comuna de Mollatepeque" dentro del marco del Programa de Inversión Social "Mejoramiento de las Condiciones Ambientales de la Comuna de Mollatepeque" de conformidad a la Ley de Contratación Administrativa de Servicios de Mollatepeque de febrero de 2016 y el Reglamento de Mollatepeque 2	Proceso interno	Trámite de Unidad de Gestión Ambiental	08:00 a 17:00		Gratuito	INMEDIATO	Comerciantes internos del control ambiental	Se atiende en la Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Ay. Oremde 1020 y Bolívar Ing. Orlando Arceña Chang MP de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal Ffno: 086000596	PERSONAL VIA TELEFÓNICA	NO	NO APLICA	NO APLICA	-	-	100%	
1	Autorización de Gestión de Riego	Reservar planes de contingencia y emergencia según las especificaciones establecidas en los normativos vigentes.	Mediante solicitud escrita dirigida al departamento de gestión de riego junto al plan de contingencia.	1- presentar solicitud 2- presentar plan de contingencia 3- copia de cubada	3- Recibir la solicitud y realizar la gestión respectiva de inspección al terreno.	08:00 a 17:00		Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Unidad de Gestión de Riego <a href="#">Cuba Bolívar y A. Oremde</a> <a href="#">Teléfono: 086000596</a> <a href="#">www.gadmunicipal.gob.gt</a>	No aplica	NO	NO APLICA	NO APLICA	0	49	El GAD Municipal no cuenta con personal de atención de los sistemas medidos de riego, por lo que se deberá priorizar la actividad para salvaguardar la salud de los habitantes.	
2	Atención a Demandas	Atender y asesorar a comunidades que tengan alguna demanda (construcción, etc.), etc.)	El usuario comunica el problema a la Unidad de Gestión de Riego	Una solicitud detallada al usuario junto con la copia de cubada del patrimonio	1. Se recibe la solicitud 2. Se realiza la inspección para la realización del terreno 3. Se crea la necesidad en base a la evaluación del terreno, lo cual se dirige al MPJable con copia al Organismo Gubernamental pertinente.	8:30 a 17:00		Gratuito	1 día	Ciudadanía en general	Unidad de Gestión de Riego <a href="#">Cuba Bolívar y A. Oremde</a> <a href="#">Teléfono: 086000596</a> <a href="#">www.gadmunicipal.gob.gt</a>	No aplica	NO	NO APLICA	NO APLICA	0	8	El GAD Municipal no cuenta con personal de atención de los sistemas medidos de riego, por lo que se deberá priorizar la actividad para salvaguardar la salud de los habitantes.	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										REVISIÓN:									
RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										RESPONSABLE DE REVISIÓN:									
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (TÍTULO DE):										DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD SOCIAL:									
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO (E):										DR. GONZALO BERNARDEZ									
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										gadmunicipal@guatemala.gob.gt									
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										087 225 0197									